

## ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA



Fecha: 29 de junio de 2020

Auditoría número: AI/07/2020

En Cuautlancingo, Puebla, siendo las **diez horas con cero minutos** del día **veintinueve de junio del año dos mil veinte**, el Licenciado en Administración Pública, Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento, Titular del Órgano Interno de Control de Cuautlancingo, quien se identifica con credencial oficial emitida por el Ayuntamiento de Cuautlancingo y acredita su personalidad con acta de cabildo de fecha 12 de marzo del 2019; se constituye en las instalaciones de la **Dirección de Protección Civil y Bomberos**, ubicadas en Av. México - Puebla esquina con Camino Nacional S/N Cuautlancingo, Puebla, a efecto de dar cumplimiento a la orden de auditoría número **AI/07/2020** y dar formalmente inicio a los trabajos de auditoría; por lo que, con fundamento en los artículos 168 y 169 fracciones II, III, V, X y XXIII de la Ley Orgánica Municipal, y con base en el Programa Anual de Auditorías 2020 del Órgano Interno de Control, y derivado de la notificación del oficio número **OIC/211/2020** de fecha **26 de junio de 2020**, en el que se notificó la orden de auditoría número **AI/07/2020**; se procede a levantar la presente acta de inicio de auditoría. -----

### ANTECEDENTES

En el mes de enero del año dos mil veinte, se aprobó el **Programa Anual de Auditorías 2020 del Órgano Interno de Control de Cuautlancingo**, el cual contempla una auditoría para la **Dirección de Protección Civil y Bomberos**. -----

Mediante oficio número **OIC/211/2020** de fecha **26 de junio de 2020**, se notificó al **C. Jorge Alberto Guerrero Carmona**, la orden de auditoría número **AI/07/2020** que corresponde a una Auditoría de Cumplimiento y una Auditoría Financiera a la **Dirección de Protección Civil y Bomberos**, con el objeto de revisar el ingreso y control interno de los recursos públicos recaudados durante el período enero-junio 2020, así como verificar que las operaciones y transacciones respectivas se hayan apegado al marco normativo correspondiente. -----

## ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA



### HECHOS

El día **veintinueve de junio del año dos mil veinte**, siendo las **diez horas con diez minutos**, se encuentran presentes en la **Dirección de Protección Civil y Bomberos**, ubicada en **Av. México -Puebla esquina con Camino Nacional S/N, Cuautlancingo, Puebla**, por parte del Órgano Interno de Control de Cuautlancingo el L.A.P. Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento, Titular del Órgano Interno de Control de Cuautlancingo, quien previamente se identificó. Asimismo, se encuentran presentes los auditores Lic. Pedro Jaramillo Juárez, C.P. Patricia Flores Flores, Lic. Tiburcio Noel Flores Zitle, Lic. María del Rosario de los Santos Vázquez y C. Teresa Ramírez Carrillo, quienes fueron designados previamente para realizar conjunta o individualmente, las auditorías correspondientes y quienes se identifican con credencial oficial emitida por el Ayuntamiento de Cuautlancingo y/o credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o equivalente, cuya copia de sus identificaciones se anexa a la presente acta. -----

También se encuentran presentes, por parte de la unidad administrativa auditada, el **C. Jorge Alberto Guerrero Carmona, Director de Protección Civil y Bomberos**, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con clave de elector **GRCRJR76070221H300**, cuya copia se anexa a la presenta acta, y es quien atiende la presente diligencia de inicio a fin. -----

Acto seguido, el L.A.P. Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento, Titular del Órgano Interno de Control de Cuautlancingo, solicita al **C. Jorge Alberto Guerrero Carmona, Director de Protección Civil y Bomberos**, que designe a dos testigos de asistencia, designando en el mismo acto a los servidores públicos adscritos a la unidad administrativa auditada, a los **CC. Esteban Pérez Ixtlapale y Fabiola Sánchez Ortega**, quienes se identifican con credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o equivalente, con clave de elector: **PRIXES84080229H200 Y SNORSB89112621M400**, respectivamente, cuya copia de sus identificaciones se anexa a la presente acta. -----

Acto seguido, el personal auditor, con la facultad que le confiere los Artículos 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 168 y 169 fracciones I, II, III y X de la Ley Orgánica Municipal, procede a solicitar la información y documentación siguiente en original: -----

## ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA



1. Organigrama, Manuales administrativos, Código de Ética y de Conducta, Normatividad interna, Manuales de procedimientos y de organización, así como demás documentación que ampare el Control Interno implementado en la Dirección de Protección Civil y Bomberos. -----
2. Planilla de personal autorizada y actualizada. -----
3. Documentación comprobatoria y justificativa de los ingresos por concepto de cobro de los servicios que otorga la Dirección de Protección Civil y Bomberos. -----
4. Registros contables o su equivalente de los ingresos. -----
5. Inventario contable de los bienes muebles e inmuebles. -----
6. Último inventario de la inspección física de los bienes muebles e inmuebles. -----
7. Pólizas de seguros o equivalentes y resguardos de los de los vehículos a cargo de la Dirección. -----
8. La demás información que a juicio de los auditores sea necesaria para la auditoría. -----

### CIERRE DEL ACTA

De conformidad con todos los presentes y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente acta, siendo las **once horas** del mismo día en que se inició. -----

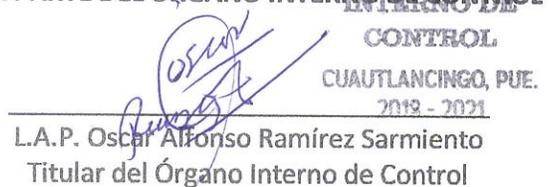
Acto seguido se procede a imprimir la presente acta en dos tantos, y a firmar en cada una de sus fojas por todas y cada una de las personas que en ellas intervinieron. -----

Finalmente, se entrega un tanto del acta al **C. Jorge Alberto Guerrero Carmona, Director de Protección Civil y Bomberos**, y otro tanto al **L.A.P. Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento, Titular del Órgano Interno de Control de Cuautlancingo**, quienes deberán archivarlas y resguardarlas, conforme a lo establecido en la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Puebla. -----

POR PARTE DEL ÁREA AUDITADA

  
Jorge Alberto Guerrero Carmona  
Director de Protección Civil y Bomberos

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

  
L.A.P. Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento  
Titular del Órgano Interno de Control

## ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA



Esteban Pérez Ixtlapale  
Testigo del Director de Protección Civil y Bomberos



Lic. Pedro Jaramillo Juárez,  
Auditor



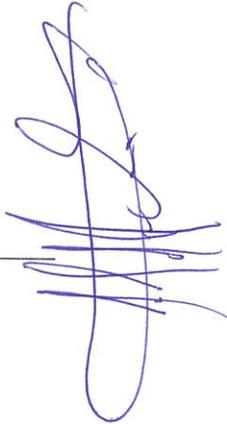
Fabiola Sánchez Ortega  
Testigo del Director de Protección Civil y Bomberos



CP. Patricia Flores Flores  
Auditor



Lic. Tiburcio Noel Flores Zitle  
Auditor





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
GUERRERO  
CARMONA  
JORGE ALBERTO

FECHA DE NACIMIENTO

02/07/1976

SEXO H

DOMICILIO  
AV 26 PONIENTE 708  
COL SANTA MARIA 72080  
PUEBLA, PUE.



CLAVE DE ELECTOR GRGRJR76070221H300

CURP GUCJ760702HPLRRR07

AÑO DE REGISTRO 1996 04

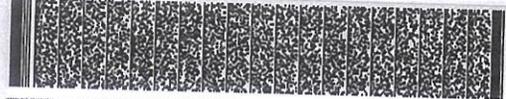
ESTADO 21 MUNICIPIO 115 SECCIÓN 0993

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



REGIÓN FEDERAL

LOCAL Y ENTALDIA



800187

*[Handwritten Signature]*



*[Handwritten Signature]*

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1998066339<<0993013740292  
7607028H2912316MEX<04<<47479<0  
GUERRERO<CARMONA<<JORGE<ALBERT

 MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
PEREZ  
IXTLAPALE  
ESTEBAN

FECHA DE NACIMIENTO  
02/08/1984

SEXO H

DOMICILIO  
C PROGRESO 8 C 1  
PBLO SAN JUAN CUAUTLANCINGO 72700  
CUAUTLANCINGO, PUE.

GLAVE DE ELECTOR PRICES84080229H200

CURP PEIE840802HTLRXS01 AÑO DE REGISTRO 2002 03

ESTADO 21 MUNICIPIO 042 SECCIÓN 0330

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



 EDUCACION PREPALE LOCALIDAD ESTADUAL 

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1917491873<<0330026323001  
8408026H2912316MEX<03<<20905<0  
PEREZ<IXTLAPALE<<ESTEBAN<<<<<<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



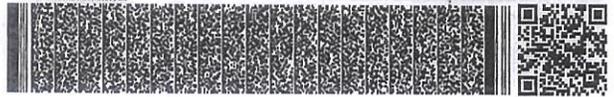
NOMBRE  
SANCHEZ  
ORTEGA  
FABIOLA  
DOMICILIO  
C FELIPE DE JESUS 3  
PBLO SAN JUAN CUAUTLANCINGO 72700  
CUAUTLANCINGO, PUE.  
FECHA DE NACIMIENTO  
26/11/1989  
SEXO M



GLAVE DE ELECTOR SNORFB89112621M400  
CURP SAOF891126MPLNRB03 AÑO DE REGISTRO 2008 01  
ESTADO 21 MUNICIPIO 042 SECCIÓN 0326  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025



ELECTORAL INE  
CREDENCIAL PARA VOTAR



*Fabiola Sanchez Ortega*

*Fabiola Sanchez Ortega*  
EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1323284632<<0326081935846  
8911263M2512314MEX<01<<05377<6  
SANCHEZ<ORTEGA<<FABIOLA<<<<<<<